VOLCANO SERVICIOS TURISTICOS CIA. LTDA.
ACTA DE JUNTA ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS

A los 17 días del mes de Marzo de 2017 siendo las 10h00, en el domicilio de la compañía ubicada en las calles Rafael Vieira en esta ciudad de Baños se reúnen todos los socios de la compañía Volcano Servicios Cía. Ltda., con el fin de llevar a cabo una Junta Universal Ordinaria de Socios.

Esta junta está presidida por su Presidente Dr. Hernán Sánchez Valdivieso y actúa como Secretaria su Gerente General Señora Edith Barriga Rojas.

Una vez verificada la asistencia de los socios con el capital social que representan, se declara válidamente instalada la Junta Ordinaria y Universal de Socios.

SOCIO	CAPITAL SOCIAL	PARTICIPACIONES	%
Hernán Sánchez Valdivieso	USD 200,00	200	50
Edith Barriga Rojas	USD 200,00	200	50
TOTAL	**USD 400,00**	**400**	**100**

La Secretaria da lectura del orden del día:

ORDEN DEL DÍA:
1.- Conocer y aprobar el balance del ejercicio económico correspondiente al año 2016.
2.- Conocer y resolver sobre el estado de pérdidas y ganancias de año 2016.
3.- Conocer y resolver sobre el Informe presentado por la Gerente de la compañía.
4.- Conocer y resolver sobre el reparto de utilidades en caso de haberlas.

Los socios aprueban el orden del día y proceden a deliberar.

Punto N. 1.-
El Presidente pide a la Junta de Socios que se pronuncia sobre el balance correspondiente al ejercicio económico del año anterior.

Los Socios manifiestan que el balance refleja como ingreso operacional la suma de USD 167.051,19, no existen cuentas por cobrar ni cuentas por pagar, lo cual evidencia una excelente gestión de sus administradores, en tal virtud y toda vez que el balance ha permanecido por más de quince días a disposición de los socios de conformidad con lo señalado en la Ley de Compañías, los socios lo aprueban por unanimidad.

Punto N. 2.-
La Junta de Socios delibera sobre el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico correspondiente al año 2016, del balance se desprende que no existen pérdidas, por lo que es aprobado por los socios de forma unánime.

Punto N.3.-
El Presidente somete a consideración el tercer punto del orden el día, esto es conocer sobre el Informe presentado por la Gerente General de la Compañía con fecha 3 de Febrero de 2017 y la Junta de Socios lo aprueba por unanimidad y felicita la gestión del Gerente.

Punto N. 4.-
Finalmente respecto al cuarto punto, en el ejercicio económico del año 2016 se refleja un pequeño monto de utilidades, valor que fue entregado a los trabajadores en el modo y porcentaje que determina la Ley y el valor por concepto de utilidades que corresponde a los socios, acuerdan que sea repartido en lo que corresponde al remanente en efectivo descontando lo que hayan invertido y forme parte del patrimonio.

No habiendo otro asunto que tratar, se redacta el acta correspondiente, la misma que es aprobada por todos los socios.

Dr. Hernán Sánchez Valdivieso	Sra. Edith Barriga Rojas
PRESIDENTE	SECRETARIA
SOCIO	SOCIA